

reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda suspender el acto licitatorio referenciado.

y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión siendo las diecinueve treinta horas.

Extendiéndose la presente acta que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro de lo que como Secretario doy fe.

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1979

CONCEJALES

D. Mateo Tizuellobet
 D. José Ignacio
 Rodríguez
 D. J. Joaquín Canals
 D. J. Manuel Parra
 D. J. Luis Doya
 D. Miguel Barragan

En Sant Quirze del Vallés a veintiseis de
 Noviembre de mil novecientos setenta y nueve, y siendo
 las diecinueve horas, se reúnen en el salón de sesiones
 del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores
 Concejales al margen quotados, al objeto de celebrar
 Sesión pública ordinaria para la que han sido citados
 en tiempo y forma oportunos, estando merididos por el

D. José Escola

D. Esteban Valls Pous

D. Francesc Ayats

D^a Ana M^a Lopez

Sr. Alcalde titular D. Emic Abad i Pla.

El concejal D. José Ignacio Rodríguez Alonso, llegó a la reunión al empezarse a discutir el punto de la orden del día "Moción sobre curso catalán".

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación en calidad de adscrito en comisión de servicios D. Manuel Colom Mesalles.

Declarado abierto el acto, yo, el Secretario que suscribe, de orden de la Presidencia, di lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fue aprobado por unanimidad sin enmienda alguna.

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS.-

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el informe de Intervención y el informe favorable de la Comisión de Hacienda y discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines y encontrándola conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, a los que puede atenderse de conformidad con el artículo 691 de la Ley de Régimen Local, mediante la cantidad de quince millones novecientos sesenta y tres mil quinientas tres pesetas resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio liquidado se acordó por unanimidad.

1^o Aprobar la mentada propuesta de Modificación de crédito en la forma siguiente:

a) Cantidad utilizada con cargo al superavit disponible quince millones novecientos sesenta y tres mil quinientas tres pesetas.

b) Habilitaciones y suplementos que se acuerdan:

Cap.	Art.	Cto.	Pda.	Título	Consiguación	Aumento	Total
1 ^o	1 ^o	1 ^o	1102	Dietas y viajes	17.500	32.776	50.276

